Requerimientos específicos:

- a) Hasta el 80% sin rebasar \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.). El 20% será la aportación complementaria del beneficiario.
- b) Anexo V Listado actualizado de socios integrantes en el caso de personas morales (Presentarlo físicamente y en formato .xls.)
- c) Al menos dos cotizaciones emitidas por personas registradas ante la SHCP que amparen el monto y concepto solicitado para el desarrollo del proyecto, con el IVA desglosado.